

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 4ª REUNIÓN /2013
CI 4ª /2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día once de marzo del año dos mil trece, los convocados en la sala de juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **Lic. Ramón Humberto Cordero Monjardín**, Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes**, Titular de la Unidad de Enlace; y como personal invitado la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, **Lic. Alejandro Hernández Villarreal**, Subdirector de Administración Escolar y el **Lic. Arturo Franco Razo**, Director del Plantel 2 "Cien Metros", atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Atención del Recurso de Revisión con folio de solicitud 1111500001713, expediente RPD 0228/2013
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

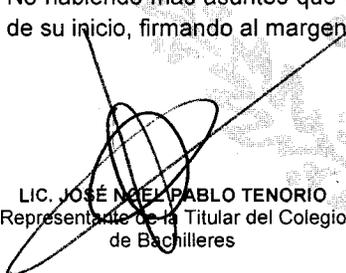
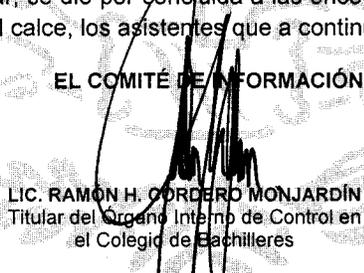
1. **Declaración de quórum legal.** Integrado en mayoría de miembros
2. **Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.** Aprobado

Constituido el Comité de Información, se llevó a cabo el análisis del **punto 3**, que se vincula con la atención del Recurso de Revisión con folio de solicitud 1111500001713, expediente RPD 0228/2013; para ello, el día hoy se recibió a través del Lic. Arturo Franco Razo, Director del Plantel 2 "Cien Metros" oficio signado por el C. Carlos Alberto Molina Ramírez, de fecha 07 de marzo de 2013, donde expresa su desistimiento al recurso en comento y derivado de ello y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité, se llegó al siguiente acuerdo:

Que para dar atención al punto TERCERO, de la notificación de admisión del Recurso citado, se remitirá al IFAI a través de la Unidad de Enlace del Colegio de Bachilleres, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto, el alegato correspondiente, fundado en el oficio signado por el C. Carlos Alberto Molina Ramírez, mediante el cual expresa su desistimiento al Recurso interpuesto. Lo anterior, para los todos los efectos legales y administrativos que ajuicio del IFAI, puedan corresponder.

En relación al **punto 4**, que se vincula con Asuntos Generales, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expresó que el día 08 de marzo del año en curso, se recibieron catorce solicitudes de información, las cuales están siendo procesadas y de las que se destaca una, donde se expresa una queja dirigida a la Titular del Colegio de Bachilleres, solicitándole que se le informe las acciones que piensa tomar contra la corrupción de profesores de esta institución educativa; una vez analizado este punto en particular, el Comité determinó que se dará una respuesta al peticionario, orientándolo para que canalice su queja.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida a las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN
LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres
LIC. RAMÓN H. CORDERO MONJARDÍN
Titular del Órgano Interno de Control en
el Colegio de Bachilleres
LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Enlace



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO



LIC. MARÍA DE JESUS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto



LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ
VILLARREAL
Subdirector de Administración Escolar y
Servidor Público Habilitado